



ACTUALIDAD GREMIALES POLÍTICA

La ITF rechazó la posibilidad de despidos masivos en Vialidad Nacional y solicitaron a la Secretaría de Obras Públicas implementar todos los canales de diálogo para solucionar el conflicto

Por Redacción 9 enero, 2024

La Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), emitió un comunicado manifestando su preocupación por su afiliado el Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA) ante la posibilidad de despidos masivos en el área de Vialidad Nacional, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura. “Resulta incomprensible que el Estado, basándose en simples prejuicios y conjeturas, despidan a personal en el que se ha invertido tanto tiempo y dinero”, aseguraron.

El texto fue difundido luego de que el STVyARA, que conduce Graciela Aleñá, informara que “a partir de las modificaciones en la estructura estatal se pretendería prescindir de alrededor de 95 trabajadores y trabajadoras que actualmente prestan servicio en Vialidad Nacional, por el mero hecho de haber sido contratados durante el año de 2023”. Así, la ITF manifestó su respaldo al sindicato y resaltó que el personal en cuestión recibió diversos cursos de formación y especialización para el desempeño de sus tareas.

En ese sentido, la Federación enfatizó que independientemente de los modelos de pensamiento en materia de economía o política, “no podemos dejar de destacar el imprescindible rol que cumple el personal de Vialidad Nacional y lo que significa para el usuario del camino, especialmente para quienes viven en pueblos alejados”. De esta forma, aseguraron que la implementación de despidos masivos “no hará más que generar profundos problemas en mantenimiento, señalamiento, conservación del camino y la seguridad vial en su conjunto”.

Además, sostuvieron que este hecho “resultaría paradójico para un gobierno que ha levantado siempre la bandera del derecho a la circulación de los ciudadanos”. Y agregaron: “No hay posibilidad de libertad en la circulación sin un camino con manutención y señalamiento”, señalaron.





“Resulta llamativo la demora en el nombramiento de autoridades, lo que genera una incertidumbre mayor y dificulta la implementación de los correctos canales de diálogo social, que es una de las premisas fundamentales para cumplir con los convenios 87, 89 y 151 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por nombrar algunos”, agregaron en el texto.

Finalmente, concluyeron que “desde la **Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF)** rechazamos la posibilidad de despidos masivos y arbitrarios que atentan contra la libertad de circulación, a la vez que ponen en potencial peligro a los usuarios de los caminos en Argentina”. Y cerraron pidiendo a la Secretaría de Obras Públicas “implementar todos los canales de diálogo necesarios para solucionar este y cualquier conflicto que pudiera surgir con los representantes de los trabajadores de Vialidad Nacional”.

La ITF tiene una gran representación sindical mundial y afilia a más de 20 millones de trabajadores y trabajadoras del transporte de 670 organizaciones sindicales en 150 países.